

3410

140137

Cuenca, marzo 23 de 2016

E

Señor
FERNANDO ORTEGA ANDRADE
Ciudad.-

De mi consideración:

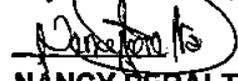
Por medio de la presente me permito darle a conocer que por resolución de la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía "**MAGGY ANDRADE MAP CIA. LTDA.**", en sesión del día de hoy 22 de marzo del 2016, procedió a elegir a Usted para el desempeño de las funciones de **PRESIDENTE**, de la empresa por el período de **DOS AÑOS**, desde la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones contenidas en el artículo trigésimo de los estatutos sociales de la compañía "**MAGGY ANDRADE MAP CIA. LTDA.**", constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Tercera del cantón Cuenca ante el Doctor Florencio Regalado con fecha once de mayo del dos mil once, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número quinientos uno (501), el once de julio del 2011

En caso de falta, ausencia o impedimento de su parte lo remplazará el Gerente General tal como consta en el contrato de la constitución de la compañía.

Al felicitarlo por tal designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendados.

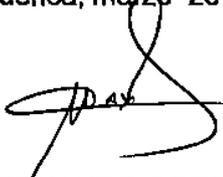
Muy atentamente,



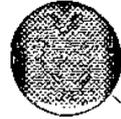
NANCY PERALTA P.
SECRETARIA

En esta fecha, acepto el cargo de presidente de la Compañía "**MAGGY ANDRADE MAP CIA LTDA.**", y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Cuenca, marzo 23 de 2016



FERNANDO ORTEGA A.
010168087-4



TRÁMITE NÚMERO: 3410

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	530
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

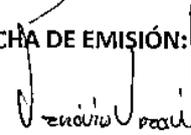
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAGGY ANDRADE MAP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA ANDRADE MAX FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0101680874
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL